



ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO 32

ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P., PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024 20 DE DICIEMBRE DEL 2023

En el Municipio de Tanlajás, Estado de San Luis Potosí, siendo las 09:00 nueve horas del día 20 de diciembre del dos mil veintitrés, día y hora a la que fueron oportunamente convocados los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajás, S.L.P., electos para el periodo de administración 2021-2024, se constituyeron en el salón de Cabildo, ubicado en calle Venustiano Carranza s/n de la zona centro de esta misma Localidad, CP. 79810, los ciudadanos GENARO AHUMADA CEDILLO, Presidente Municipal Constitucional y los regidores SILVINA SALVADOR MARTINEZ, Regidor de mayoría relativa, VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ, Regidor de Representación proporcional 1; PEDRO MARTINEZ SANTOS, Regidor de Representación Proporcional 2; HILARIA SANTIAGO MEDINA, Regidor de Representación Proporcional 3; ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO, Regidor de Representación Proporcional 4 suplente; FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ, Regidor de Representación Proporcional 5 y el Síndico Municipal Licenciado en Derecho DELFINO MAURICIO PÉREZ; asistidos por la LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ, Secretaria General Municipal, con el objeto de llevar a cabo la sesión extraordinaria de Cabildo número 32, la que se celebrara al tenor del siguiente:





- 1. Pase de lista y declaración del Quórum legal
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma;
- 4. Análisis, discusión y aprobación en su caso, referente al Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2024 del Municipio de Tanlajás, S.L.P.
- 5. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de los Tabuladores de Sueldos para el Ejercicio 2024, de los trabajadores del H. Ayuntamiento de Tanlajás, S.L.P.
- 6. Clausura de la sesión.

Preparada la sesión, la Secretaria General del Ayuntamiento, cede la intervención conforme al orden del día propuesto de la siguiente manera:

----- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Pase de lista y declaración del Quórum legal.





PRESIDENTE MUNICIPAL: Buenos días, estimados compañeros, damos inicio a esta sesión de Cabildo, agradeciendo su participación, por lo que en estos momentos se instruye y concedo el uso de la voz a la Secretaria General para que proceda al pase de lista de asistencia.

SECRETARIA GENERAL: Con la venia del presidente y el permiso de todos Ustedes, a continuación, procedo a efectuar el pase de lista de asistencia, con el objeto de verificar la presencia de todos los integrantes del H. Cabildo, haciéndolo de la siguiente manera:

PRESIDENTE MUNICIPAL	C. GENARO AHUMADA CEDILLO	PRESENTE
REGIDOR DE MAYORIA RELATIVA	C. SILVINA SALVADOR MARTINEZ	PRESENTE
SINDICO	LIC. DELFINO MAURICIO PEREZ	PRESENTE
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 1	C. VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ	PRESENTE
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 2	C. PEDRO MARTINEZ SANTOS	PRESENTE
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 3	C. HILARIA SANTIAGO MEDINA	PRESENTE
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 4 (SUPLENTE)	LIC. ZAIDA LIZETH LARRAGA TREJO	PRESENTE
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 5	C. FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ	PRESENTE

SECRETARIA GENERAL: En virtud de que se encuentra con la presencia de la mayoría de los integrantes del H. Cabildo, le solicito al Presidente Municipal declare quorum legal para sesionar. Es cuanto, Señor Presidente.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Verificada la asistencia de todos los integrantes de Cabildo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, **DECLARO QUORUM LEGAL**, procediendo a instalar formalmente los trabajos de la **SESION ORDINARIA DE CABILDO**, declarando validos los acuerdos, que de ella emanen, para presentes, ausentes y disidentes.

------ SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Lectura y aprobación del orden del día.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Una vez declarado el Quórum legal de la sesión, se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, dar lectura al orden del día.---

SECRETARIA GENERAL: A continuación, en uso de la voz por instrucción del Presidente Municipal, presento la propuesta del orden del día conforme habrá de regirse esta sesión de Cabildo, la cual se encuentra impresa en sus respectivas carpetas, abriendo un espacio para su lectura, discusión y para que los regidores hagan uso de la voz, si quisieren hacerlo.

Hecho lo anterior, someto a votación de los integrantes de Cabildo el orden del día, solicitándoles en forma económica la intención de su voto, preguntando quien este por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano: **ocho votos**; las y los integrantes que estén por la negativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano: **cero votos**; las y los integrantes que estén por la abstención sírvanse por favor manifestarlo













levantando la mano: cero votos. Resultados: OCHO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

POR TANTO, EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TERMINOS EXPUESTOS. Es cuanto, Señor Presidente.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

SECRETARIA GENERAL: A continuación, abriendo un espacio, doy lectura al acta de cabildo anterior, así como para que en caso de que lo consideren necesario los regidores hagan uso de la voz, si quisieren hacerlo.

Hecho lo anterior, someto a votación de manera nominal a los integrantes del cabildo la aprobación en su caso del acta de la sesión precedente, iniciando por la C. VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ como Primer Regidor Constitucional de representación proporcional "a favor"; C. PEDRO MARTINEZ SANTOS como Segundo Regidor Constitucional de representación proporcional "a favor"; C. HILARIA SANTIAGO MEDINA como Tercer Regidor Constitucional de representación proporcional "a favor"; C. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO, como Cuarta Regidora Constitucional de representación proporcional "a favor"; C. FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ como Quinta Regidora Constitucional de representación proporcional "a favor"; LIC. DELFINO MAURICIO PEREZ como SINDICO MUNICIPAL "a favor"; C. SILVINA SALVADOR MARTINEZ, Regidora de Mayoría Relativa "a favor" y el C. GENARO AHUMADA CEDILLO como PRESIDENTE "a favor". Resultados Señor Presidente; OCHO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

POR LO QUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR. Es cuanto, Señor Presidente.

PRESIDENTE: Se tiene por desahogado este punto. Se instruye a la Secretaria General del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Someter a consideración del cabildo, para su análisis, discusión y aprobación en su caso, referente al Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2024 del Municipio de Tanlajás, S.L.P. En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO, expone al pleno del Cabildo el proyecto de la Ley de egresos para el ejercicio fiscal 2024, por lo que solicita al C.P. BENITO RAMOS PEREZ, para que informe de manera detallada a los integrantes del Cabildo para su análisis, discusión y aprobación en su caso.















En uso de la voz el C.P. BENITO RAMOS PEREZ, inicia informando de manera verbal, visual y escrita el Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024. Al término de la exposición del TESORERO MUNICIPAL, el pleno del Cabildo analiza y discute Proyecto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024, y una vez analizada suficientemente discutido el proyecto del Presupuesto de Egresos por la totalidad de los miembros del Cabildo, el señor Presidente Municipal pide a la LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ, Secretaria General del Ayuntamiento, pregunte a los integrantes del cabildo si consideran que el tema está lo suficientemente discutido. ------

Acto seguido la LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ, en uso de la voz manifiesta: por instrucciones del señor Presidente, pregunto a los integrantes del cabildo ¿consideran que el tema está lo suficientemente discutido?, manifestándose por unanimidad en el sentido que el tema está lo suficientemente discutido, resultado que se informa al Presidente Municipal.

El Presidente Municipal, C. GENARO AHUMADA CEDILLO, expresa ruego a usted someta a votación el Proyecto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2024, por lo que hecho lo anterior la Secretaria General del Ayuntamiento la LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ, somete a votación a los integrantes de cabildo la aprobación en su caso el Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, en la forma económica; preguntando a los integrantes del H. Cabildo quien este por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, ocho votos, las y los integrantes que estén por la negativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos; las y los integrantes que estén por la abstención sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano cero votos. Resultados señor Presidente; ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal aprueba por Unanimidad el siguiente acuerdo; SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, SIENDO LO SUBSECUENTE REMITIRLO AL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD PARA SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 159 DE LA LEY REFERIDA EN LAS LINEAS ANTERIORES

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Someter a consideración del cabildo, para su análisis, discusión y aprobación en su caso, de los Tabuladores de Sueldos para el Ejercicio 2024, de los trabajadores del H. Ayuntamiento de Tanlajás, S.L.P. En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO, expone al pleno del Cabildo los Tabuladores de Sueldos para el Ejercicio 2024, de los trabajadores del H. Ayuntamiento de Tanlajás, S.L.P., por lo que solicita al C.P. BENITO RAMOS PEREZ, para que informe de manera detallada a los integrantes del Cabildo para su análisis, discusión y aprobación en su caso.















En uso de la voz el C.P. BENITO RAMOS PEREZ, inicia informando de manera verbal, visual y escrita los Tabuladores de Sueldos para el Ejercicio 2024, de los trabajadores del H. Ayuntamiento de Tanlajás, S.L.P. Al término de la exposición del TESORERO MUNICIPAL, el pleno del Cabildo analiza y discute los Tabuladores de Sueldos para el Ejercicio 2024, de los trabajadores del H. Ayuntamiento de Tanlajás, S.L.P., y una vez analizada suficientemente discutido los Tabuladores de Sueldos para el Ejercicio 2024, de los trabajadores del H. Ayuntamiento de Tanlajás, S.L.P., por la totalidad de los miembros del cabildo, el señor Presidente Municipal pide a la LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ, Secretaria General del Ayuntamiento, pregunte a los integrantes del cabildo si consideran que el tema está lo suficientemente discutido.

El Presidente Municipal, C. GENARO AHUMADA CEDILLO, expresa ruego a usted someta a votación los Tabuladores de Sueldos para el Ejercicio 2024, de los trabajadores del H. Ayuntamiento de Tanlajás, S.L.P., por lo que hecho lo anterior la Secretaria General del Ayuntamiento la LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ, somete a votación a los integrantes de cabildo la aprobación en su caso los Tabuladores de Sueldos para el Ejercicio 2024, de los trabajadores del H. Ayuntamiento de Tanlajás, S.L.P., en la forma económica; preguntando a los integrantes del H. Cabildo quien este por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, ocho votos, las y los integrantes que estén por la negativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos; las y los integrantes que estén por la abstención sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano cero votos. Resultados señor Presidente; ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. -----

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal aprueba por Unanimidad el siguiente acuerdo; SE APRUEBAN LOS TABULADORES DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO 2024, DE LOS TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANLAJÁS, S.L.P., SIENDO LO SUBSECUENTE REMITIRLO AL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD PARA SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 159 DE LA LEY REFERIDA EN LAS LINEAS ANTERIORES ------

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Clausura de la sesión.

PRESIDENTE MUNICIPAL. Una vez que fueron agotados los puntos del orden del día para lo que fueron convocados los miembros del H. Cabildo y al no haber otros asuntos que tratar, doy por clausurada la presente reunión extraordinaria de Cabildo declarando validos los acuerdos que de ella emanaron siendo las 11:00 once horas del día 20 de diciembre del 2023 dos mil veintitrés.

a Edward Materia











Levantando el acta correspondiente de la presente sesión, lirmando al in los intervinientes. DOY FE. -----

C.GENARO AHUMADA CEDIMO TITUCIONAL 2021-2024 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL AJAS, S.L.

LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ. SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

AYUNTAMIENT

TANCHO DELFINO MAURIÇIO PÉREZ.

SÍNDICO MUNICIPAL.

C. SILVINA SALVADOR MARTÍNEZ.

REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA

C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1

C. PEDRO MARTINEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2

C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021, 2024

C. LIC. ZAIDA LIZETH LARRAGA TREJO.
REGIDOR DE REPRESENTACION

PROPORCIONAL 4, SUPLENTE

C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 5

"Las presentes firmas corresponden al acta de sesión extraordinaria número 32 de fecha 20 de diciembre del 2023"





LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 32: DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2023.



C. SILVINA SALVADOR MARTINEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3 C. HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3 C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3 C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3 C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3 C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 5		
LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ. SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO C.LIC. DELFINO MAURICIO PÉREZ. SÍNDICO MUNICIPAL C. SILVINA SALVADOR MARTINEZ. REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA AYUNTAMIENTO C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1 C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2 C. HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3 C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE	C.GENARO AHUMADA CEDILLO. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.	The state of the s
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO C.LIC. DELFINO MAURICIO PÉREZ. SÍNDICO MUNICIPAL C. SILVINA SALVADOR MARTINEZ. REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1 C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2 C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3 C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION		CONSTITUCIONAL 2021-2024
H. AYUNTAMIENTO C.LIC. DELFINO MAURICIO PÉREZ. SÍNDICO MUNICIPAL C. SILVINA SALVADOR MARTINEZ. REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA CONSTITUCIONAL 2021-2024 C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1 C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2 C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3 C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION		10
C. SILVINA SALVADOR MARTINEZ. REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1 C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2 C. HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3 C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION		To the second second
SÍNDICO MUNICIPAL C. SILVINA SALVADOR MARTINEZ. REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA ANDINTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1 C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2 C. HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3 C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION	CHC DELENO AS AUDIOLO DEDE	
C. SILVINA SALVADOR MARTINEZ. REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA AYDNAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1 C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2 C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3 C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION		AND THE THE STATE OF THE STATE
REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA A AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2027-2024 TABLAJAS, S. C. P. C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1 C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2 C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3 C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION	SINDICO MONICIPAL	The second secon
REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA A AYUNTASHENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 TAHLAJAS, S. L. P. C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1 C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2 C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3 C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION		
C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1 C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2 C. HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3 C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION	- \$	
C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1 C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2 C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3 C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION	REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA	to I at the I
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1 C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2 C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3 C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION	CONSTITUCIONAL 20:	21-2024
PROPORCIONAL 1 C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2 C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3 C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION	C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ.	100000000000000000000000000000000000000
C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2 C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3 C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION		
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2 C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3 C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION	PROPORCIONAL 1	Elected
PROPORCIONAL 2 C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3 C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION	C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS.	22
C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3 C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION		
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3 C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION	PROPORCIONAL 2	
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3 C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION		
PROPORCIONAL 3 C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION	,	
C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION	1	Ato
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION	THO OKCIONAL'S	JAN 1
PROPORCIONAL 4, SUPLENTE C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION		
C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION		- K.2
REGIDOR DE REPRESENTACION	PROPORCIONAL 4, SUPLENTE	
	C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.	
PROPORCIONAL 5		
	PROPORCIONAL 5	Jan